

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El 2,80% de las motocicletas controladas la semana pasada por las policías de Navarra han sido denunciadas

La Policía Foral, la Guardia Civil y cinco cuerpos de policía local han vigilado a más de 1.200 motocicletas dentro de una campaña promovida por la DGT

Martes, 07 de mayo de 2013

La Policía Foral, la Guardia Civil y las policías locales de Castejón, Noáin, Pamplona, Sangüesa y Zizur Mayor han controlado durante la semana pasada a 1.287 motocicletas en el marco de [una campaña de vigilancia](#) promovida por la Dirección General de Tráfico.

Entre el 29 de abril y el 5 de mayo los agentes han cursado un total de 36 denuncias por infracciones cometidas por estos motoristas. Esta cifra supone un 2,80% sobre el total de vehículos observados.

Según el tipo de infracciones, 10 denuncias (el 28% del total) están relacionadas con la ITV, 4 (11%) con la documentación del conductor y del vehículo, 3 (8%) por carecer de seguro obligatorio, 2 (5%) por exceso de velocidad, 1 (3%) por alcoholemias positivas, 1 (3%) por pruebas de drogas positivas y 1 (3%) por no utilización o uso inadecuado del casco. Asimismo han cursado otras 14 denuncias (el 39%) por otros motivos.

Esta campaña de vigilancia centrada en motocicletas forma parte del plan de acción para este año de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Entre otros factores, los agentes han controlado los adelantamientos antirreglamentarios, la caducidad de la ITV, el exceso de la velocidad y el uso del casco.